

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

AB. LUIS PESCAROLO ORELLANA, gerente general de la compañía LIQUIDSODA SA., ante usted comparezco y digo:

Que el 22 de octubre de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El abogado Santiago Cabezas-Klaere (C.C. 091012634-1) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Luis Reimundo Pescarolo Orellana (C.C. 090083517-4);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Luis Reimundo Pescarolo Orellana; y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Héctor Yépez Martínez (C.C. 091963500-3).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



AB. LUIS PESCAROLO ORELLANA
EXPEDIENTE No. 128698

RECIBIDO
QUEDADO

2007-08-03 AM 11:11

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
RECEPCION
RECIBIDO
QUEDADO